

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ,
DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO AUDITADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2012**



GUATEMALA, MAYO DE 2013



Guatemala, 27 de mayo de 2013

Doctor
Rodrigo Buch Granados
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, del Departamento de Guatemala
Su despacho

Señor(a) Alcalde Municipal

En mi calidad de Contralora General de Cuentas y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los Auditores Gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



Guatemala, 27 de mayo de 2013

Doctor
Rodrigo Buch Granados
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, del Departamento de Guatemala
Su despacho

Señor(a) Alcalde Municipal

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k), del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fue otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial, el informe de auditoría realizado por los Auditores Gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



Guatemala, 27 de mayo de 2013

Doctor
Rodrigo Buch Granados
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, del Departamento de Guatemala
Su despacho

Señor(a) Alcalde Municipal

En mi calidad de Subcontralor de Probidad y en cumplimiento de lo regulado en la literal k), del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fue otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial, el informe de auditoría realizado por los Auditores Gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ,
DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO AUDITADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2012**



GUATEMALA, MAYO DE 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1 Base Legal	1
1.2 Función	1
2. FUNDAMENTOS DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
3.1 Área Financiera	2
3.1.1 Generales	2
3.1.2 Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
4.1 Área Financiera	3
Limitaciones al Alcance	4
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
5.1 Información Financiera y Presupuestaria	4
Balance General	4
Estado de Resultados	5
Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	5
5.2 Otros Aspectos	6
5.2.1 Plan Operativo Anual	6
5.2.2 Plan Anual de Auditoría	6
5.2.3 Convenios	7
5.2.4 Donaciones	7
5.2.5 Préstamos	7
5.2.6 Transferencias	7
5.2.7 Sistemas informáticos utilizados por la Entidad	7
6. ESTADOS FINANCIEROS	8
6.1 Balance General	8
6.2 Estado de Resultados	9



6.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	10
6.4 Notas a los Estados Financieros	11
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	21
8. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	29
9. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	29
10. COMISIÓN DE AUDITORÍA	31
11. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)	32
11.1 Misión (Anexo 1)	32
11.2 Visión (Anexo 2)	32
11.3 Estructura Orgánica (Anexo 3)	32
11.4 Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato (Anexo 4)	34
11.5 Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Administración (Anexo 5)	35
11.6 Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)	36
11.7 Reporte de Ejecución de Obras por Convenios Suscritos con el Consejo Departamental de Desarrollo (Anexo 7)	38
11.8 Reporte de Ejecución Presupuestaria de Egresos por Fuente de Financiamiento con Afectación Específica y Grupo de Gasto (Anexo 8)	39



Guatemala, 27 de mayo de 2013

Doctor
Rodrigo Buch Granados
Alcalde Municipal
Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, del Departamento de Guatemala
Su despacho

Señor(a) Alcalde Municipal

El (Los) Auditor(es) Gubernamental(es) designados de conformidad con el (los) Nombramiento(s) No. (Nos.) DAM-0656-2012 de fecha 30 de agosto 2012 he (hemos) efectuado Auditoría Financiera y Presupuestaria, en la (el) Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, del Departamento de Guatemala con el objetivo de evaluar la razonabilidad de la información financiera, los resultados y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

Nuestro examen incluyó la evaluación de la estructura de control interno de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, del Departamento de Guatemala, la ejecución presupuestaria de ingresos en sus diferentes conceptos y de egresos a nivel de programas, actividades, proyectos, grupos y renglones presupuestarios de gastos, cuentas de activo, pasivo, patrimonio y resultados, mediante la aplicación de pruebas selectivas, de acuerdo a las áreas críticas, considerando la materialidad e importancia relativa de las mismas, y como resultado del trabajo realizado se detectaron aspectos importantes que merecen ser mencionados, los cuales se describen a continuación:

HALLAZGOS RELACIONADOS CON CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Área Financiera

1. Cuentas de Balance General sin depurar
2. Incumplimiento en la presentación de información y documentación solicitada por la comisión de auditoría
3. Falta de actualización de avance físico y financiero de proyectos



4. Varios incumplimientos a la Ley de Contrataciones del Estado

La comisión de auditoría nombrada se integra por los auditores: Lic. Jesus Aurelio Pineda Gonzalez (Coordinador) y Lic. Julio Tadeo Moran Reyes (Supervisor).

El (Los) hallazgo(s) contenido(s) en el presente informe, fue (fueron) discutido(s) por la comisión de auditoría con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

ÁREA FINANCIERA

Lic. JESUS AURELIO PINEDA GONZALEZ
Coordinador Gubernamental

Lic. JULIO TADEO MORAN REYES
Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Base Legal

El municipio es una institución autónoma del derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües.

La autoridad del municipio, en representación de sus habitantes, es ejercida mediante el Concejo Municipal, el cual está integrado con el Alcalde, Síndicos y Concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

1.2 Función

El municipio, para la gestión de sus intereses, en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales, y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Entre las competencias propias del municipio se citan las siguientes: Formular y coordinar políticas, planes y programas relativos al abastecimiento domiciliario de agua; alcantarillado; alumbrado público; mercados; rastros; administración y autorización de cementerios; limpieza y ornato; al tratamiento de desechos y residuos sólidos; pavimentación de vías urbanas y su mantenimiento; regulación del transporte; gestión de biblioteca, parques y farmacias municipales; servicio de policía municipal; generación de energía eléctrica; delimitación de áreas para el funcionamiento de ciertos establecimientos comerciales; reforestación para la protección de la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global; y otras que le sean trasladadas por el Organismo Ejecutivo.



2. FUNDAMENTOS DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

Nombramiento DAM-0656-2012 de fecha 30 de agosto 2012

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Área Financiera

3.1.1 Generales

Evaluar la razonabilidad de los Estados Financieros correspondientes al Balance General, Estado de Resultados, Notas a los Estados Financieros y Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2012, así como la estructura del control interno y el cumplimiento de normas, leyes, reglamentos y otros aspectos aplicables.

3.1.2 Específicos

Evaluar la estructura de control interno establecida en la entidad aplicable al proceso contable, presupuestario y de tesorería.

Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio de acuerdo a la materialidad o importancia relativa.

Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos corrientes revelados en el Estado de Resultados.

Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.



Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes, reglamentos, normas y metodologías aplicables.

Comprobar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunos y verificables de acuerdo a las normas presupuestarias y contables aplicables y se encuentren debidamente soportados con la documentación legal correspondiente.

Verificar que las modificaciones presupuestarias se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.

Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas cumplan con los aspectos legales, administrativos y financieros.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

4.1 Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, del Departamento de Guatemala, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con la muestra seleccionada; con énfasis en las Cuentas de Balance General siguientes: Bancos, Construcciones en Proceso y Activo Intangible Bruto.

Del Estado de Resultados, en el área de Ingresos, las siguientes cuentas: Tasas y Venta de Servicios y del área de gastos, las cuentas Remuneraciones y Bienes y Servicios

Del Estado de Liquidación de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, del área de Ingresos, los siguientes rubros: Transferencias Corrientes del Público de la Administración Central y Transferencias de Capital Del área de Egresos, los Programas siguientes: 01 Actividades Centrales, 11 Servicios Públicos Municipales, considerando los eventos relevantes de acuerdo a los Grupos de Gasto siguientes: 00 Servicios Personales y 01 Servicios no Personales , mediante la aplicación de pruebas selectivas.

Asimismo, se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones



presupuestarias para establecer el presupuesto vigente aprobado para los programas presupuestarios y se verificó el Plan Operativo Anual así como el Plan Anual de Auditoría.

Limitaciones al Alcance

La documentación requerida no se proporcionó oportunamente situación que afectó en el alcance de la auditoría, en aspectos financieros, legales y técnicos.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

5.1 Información Financiera y Presupuestaria

Balance General

De acuerdo con el alcance de auditoría se evaluaron cuentas del Balance General que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

Bancos

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de la No. 1112, Bancos, presenta disponibilidades de efectivo por un valor de Q. 5,339,080.03, integrada por 24 cuentas bancarias como se resume a continuación: Una Cuenta Única del Tesoro (Pagadora), 1 Cuenta receptora, 22 cuentas de proyectos.

Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles

Al 31 de diciembre de 2012, la cuenta 1234 Construcciones en proceso, presenta un saldo de Q. 46,685,410.15, por lo que se formuló el hallazgo de control interno No. 1.

Proyectos de Inversión Social

En dicha cuenta se capitalizaron las erogaciones de fondos con destino específico para inversión, que corresponde a ejecución de proyectos que no generan capital fijo.

Se determinó que la Municipalidad no amortizó los proyectos de conformidad con los lineamientos del ente rector, los cuales se detallan en el anexo del presente informe, ver hallazgo de control interno No.1.

Cuentas y Documentos a Pagar

Al 31 de diciembre de 2012, la cuenta 2113 Gastos del Personal a Pagar, presenta un saldo de Q. 67,472.05, en concepto de Servicios Técnicos Profesionales.



Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas

Al 31 de diciembre de 2012, la cuenta 3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas, presenta un saldo acumulado de Q. 73,131,710.81.

Resultado Acumulado de Ejercicios Anteriores

La cuenta 3112 Resultados de Ejercicios Anteriores, acumula al 31 de diciembre de 2012 un saldo de Q. 73,131,710.81.

Resultado del Ejercicio

El resultado del Ejercicio 2012 ascendió a la cantidad de Q. -2,490,455.01.

Estado de Resultados

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Estado de Resultados que por su importancia fueron seleccionados, siendo las siguientes:

Ingresos y Gastos

Ingresos

La cuenta 5122 Tasas, durante el ejercicio fiscal 2012, registra la cantidad de Q. 4,657,122.08, proveniente de Ingresos no Tributarios de la Municipalidad.

Transferencias Corrientes Recibidas

Las Transferencias Corrientes del Sector Público, recibidas por la municipalidad en el ejercicio fiscal 2012, registradas en la cuenta 5172 ascienden a la cantidad de Q. 2,755,301.96.

Gastos

Gastos de Consumo

Los gastos de consumo se integran por remuneraciones, que en el ejercicio fiscal 2012, ascendieron a la cantidad de Q. 4,827,350.61.

Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad, para el ejercicio fiscal 2012, fue aprobado mediante Acuerdo del Concejo Municipal de fecha 25 de noviembre de 2011 y Acta No. 30-2011.

La liquidación de la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2012, fue aprobado conforme Acuerdo del Concejo Municipal de fecha 28 de enero de 2013 y Acta No.08-2013.



Ingresos

El presupuesto de Ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2012, asciendió a la cantidad de Q16,536,909.00, el cual tuvo una ampliación de Q16,999,734.99, para un presupuesto vigente de Q.33,536,643.99, percibiéndose la cantidad de Q30,885,192.09, (92%), en las diferentes clases de ingresos específicas siguientes: Ingresos tributarios Q542,259.00, Ingresos no Tributarios Q5,309,196.54, Venta de Bienes y Servicios de la Administración Q504,135.00, Ingresos de Operación Q823,538.50, Rentas de la Propiedad Q119,031.22, Transferencias Corrientes Q2,813,551.96, Transferencias de Capital Q20,773,479.87.

Egresos

El presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal 2012, asciendió a la cantidad de Q16,536,909.00, el cual tuvo una ampliación de Q16,999,734.99, para un presupuesto vigente de Q33,536,643.99, ejecutándose la cantidad de Q27,859,639.54, (83%), a través de los programas específicos siguientes: 01 Actividades Centrales Q5,539,046.41, 11 Servicios Públicos Municipales Q16,121,684.79, 12 Red Vial Q3,077,604.59, 13 Apoyo a la Mujer San Pedrana Q 8,050.00, 14 Cultura y Deporte Q466,143.62, 15 Educación Q2,408,096.64, 16 Salud Q76,820.00, 99 Partidas no Asignables a Programas Q62,193.49.

Modificaciones Presupuestarias

La municipalidad realizó ampliaciones presupuestarias por un valor de Q16,999,734.99, y transferencias por un valor de Q7,399,998.84, verificándose que las mismas fueron autorizadas por el Concejo Municipal y registradas adecuadamente en el Módulo de Presupuesto del Sistema Contable.

5.2 Otros Aspectos

5.2.1 Plan Operativo Anual

Se comprobó que el Plan Operativo Anual, fue actualizado por las ampliaciones y transferencias presupuestarias realizadas en el período auditado, así mismo se verificó que se cumplió con presentar el mismo a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo establecido para el efecto.

5.2.2 Plan Anual de Auditoría

El Plan Anual de Auditoría Interna, fue autorizado por la máxima autoridad de la



Municipalidad y Traslado a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo correspondiente.

5.2.3 Convenios

La Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala, reportó que al 31 de diciembre de 2012 no tiene convenios vigentes.

5.2.4 Donaciones

La Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala, reportó que al 31 de diciembre de 2012 no recibió donaciones.

5.2.5 Préstamos

La Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala, reportó que al 31 de diciembre de 2012 no solicitó préstamos bancarios.

5.2.6 Transferencias

La Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala, reportó que al 31 de diciembre de 2012 no realizó transferencias a otras instituciones.

5.2.7 Sistemas informáticos utilizados por la Entidad

Sistema de Contabilidad Integrada

La municipalidad utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada, SICOIN GL.

Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones

Se verificó que la municipalidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUAATECOMPRAS, en el cual se reflejan los concursos siguientes: finalizados adjudicados 18, finalizados anulados , finalizados anulados 1, finalizados desiertos 2, según reporte de Guatecompras generado de fecha 17/04/13.

Sistema Nacional de Inversión Pública

La municipalidad no cumplió en su totalidad con registrar mensualmente, en el Módulo de Seguimiento Físico y Financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo.



6. ESTADOS FINANCIEROS

6.1 Balance General

SICOINGL
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA
 Código entidad: 1210-0109

Página: Página 1 de 1
 Fecha: 22/04/2013
 Hora: 09:14:04a
 R00815398.rpt

Balance General

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada
 Al 31/12/2012

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE	5,339,080.03	2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1112 Bancos		2113 Gastos del Personal a Pagar	67,472.05
Total de ACTIVO DISPONIBLE	5,339,080.03	Total de PASIVO CORRIENTE	67,472.05
1130 ACTIVO ENIGIBLE	538,633.53	Total de PASIVO	67,472.05
1133 Anticipos			
Total de ACTIVO ENIGIBLE	538,633.53		
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	5,867,713.56		
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		3100 PATRIMONIO NETO	
1232 Maquinaria y Equipo	1,188,127.80	3110 Patrimonio Municipal	-4,062,555.03
1233 Tierras y Terrenos	985,668.22	3112 Resultado del Ejercicio	-6,231,381.61
1234 Construcciones en Proceso	46,685,410.15	3111 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	73,131,719.81
1237 Otros Activos Fijos	87,767.00	Total de Patrimonio Municipal	62,837,774.17
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	8,090,559.49	Total de PATRIMONIO NETO	62,837,774.17
1240 ACTIVO INTANGIBLE		Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	62,837,774.17
1241 Activo Intangible Brevi	8,090,559.49	Total Pasivo + Patrimonio	62,905,246.22
Total de ACTIVO INTANGIBLE	8,090,559.49		
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	8,090,559.49		
Total de ACTIVO	62,905,246.22		
Total ACTIVO	62,905,246.22		

Dr. Rodrigo Buch Granados
 Alcalde Municipal

Armando Benjamín Sipac-Fuentes
 Director Financiero

Cesar Arturo Robelo Heredia
 Auditor Interno

Luis Fernando Yup Nij
 Encargado de Contabilidad



6.2 Estado de Resultados



SICOINGL
 MUNICIPALIDAD de SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, GUATEMALA
 Codigo entidad: 1210-0109

Página: Página 1 de 1
 Fecha: 22/04/2013
 Hora: 08:55:21a.
 R00815271.rpt

Estado Resultados
 Sistema De Contabilidad Municipal Integrada
 Del:01/01/2012 al 31/12/2012

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	10,111,712.22
5100	INGRESOS CORRIENTES	10,111,712.22
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	542,259.00
5111	Impuestos Directos	222,807.40
5112	Impuestos Indirectos	319,451.60
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5,308,471.54
5122	Tasas	4,657,122.08
5123	Contribuciones por mejoras	775.00
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	497,427.50
5126	Multas	15,757.00
5127	Intereses por Mora	0.00
5129	Otros Ingresos no Tributarios	137,389.96
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	1,328,398.50
5141	Venta de Bienes	79.00
5142	Venta de Servicios	1,328,319.50
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	119,031.22
5161	Intereses	119,031.22
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	2,813,551.96
5171	Transferencias Corrientes del Sector Privado	58,250.00
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	2,755,301.96
6000	GASTOS	14,174,267.25
6100	GASTOS CORRIENTES	14,174,267.25
6110	GASTOS DE CONSUMO	13,540,953.14
6111	Remuneraciones	4,827,350.61
6112	Bienes y Servicios	910,120.90
6113	Depreciación y Amortización	7,803,481.63
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	2,193.49
6121	Intereses y Comisiones	2,193.49
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	34,000.00
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	34,000.00
6160	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	597,120.62
6161	Transferencias de Capital al Sector Privado	597,120.62
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-4,062,555.03

Dr. Rodrigo Buch Granados
 Alcalde Municipal



Armando Benjamín Sibac Fuentes
 Director Financiero



Lic. Cesar Arturo Robelo Herrera
 Auditor Interno



Luis Fernando Yup Nij
 Encargado de Contabilidad



6.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.
 ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
INGRESOS					
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	514,655.00	0.00	514,655.00	542,259.00
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4,560,500.00	796,626.58	5,357,126.58	5,308,471.54
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	351,824.00	151,862.00	503,686.00	504,135.00
14	INGRESOS DE OPERACION	745,000.00	6,430.00	751,430.00	824,263.50
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	80,000.00	25,000.00	105,000.00	119,031.22
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,849,535.00	979,190.80	2,828,725.80	2,813,551.96
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8,435,395.00	13,043,141.45	21,478,536.45	20,773,479.87
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	1,837,484.16	1,837,484.16	0.00
24	ENDEUDAMIENTO PUBLICO INTERNO	0.00	160,000.00	160,000.00	0.00
TOTAL INGRESOS		16,536,909.00	16,999,734.99	33,536,643.99	30,885,192.09
EGRESOS					
1	ACTIVIDADES CENTRALES	4,097,115.00	1,523,884.55	5,620,999.55	5,539,046.41
11	SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	7,699,793.00	10159074.46	17,858,867.46	16,121,684.79
12	RED VIAL	1,425,001.00	3,002,381.55	4,427,382.55	3,077,604.59
13	APOYO A LA MUJER SAMPEDRANA	50,000.00	0.00	50,000.00	8,050.00
14	CULTURA Y DEPORTE	1,400,000.00	-874,878.50	525,121.50	466,143.62
15	EDUCACION	635,000.00	4,170,148.94	4,805,148.94	2,406,096.64
16	SALUD	1,230,000.00	-1,143,069.50	86,930.50	76,820.00
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A OTROS PROGRAMAS	0.00	162,193.49	162,193.49	162,193.49
SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO		16,536,909.00	16,999,734.99	33,536,643.99	27,859,639.54

RESUMEN	
INGRESOS PERCIBIDOS	30,885,192.09
EGRESOS EJECUTADOS	27,859,639.54
superavit/deficit presupuestario	3,025,552.55

NOTA: El Infrascrito Director de Admisitración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: que el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de San Pedro Sacatepequez, del Departamento de Guatemala, está sustentado en los registros contales y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal (SICOINGL O SIAF MUNI), dando como resultado, en el ejercicio fiscal 2012, un Superavit Presupuestario de Tres Millones Veinticinco mil quinientos cincuenta y dos con cincuenta y cinco centavos.






 f. Director de AFIM
 f. Alcalde Municipal
 Dr. Rodrigo Buch Granados
 ALCALDE MUNICIPAL 2012-16
 MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SAC.
 DEPTO. GUATEMALA



6.4 Notas a los Estados Financieros

4

Por el progreso y desarrollo.

*MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA*

**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, GUATEMALA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**NOTA No. 1
BASE LEGAL (ley Orgánica del Presupuesto)**

Ley Orgánica del Presupuesto Art. No. 1; La presente ley tiene por finalidad nombrar los sistemas presupuestarios, de contabilidad integrada gubernamental, de tesorería y de crédito público a efecto de realizar la programación, organización, ejecución y control de la captación y uso de los recursos públicos bajo los principios de legalidad, economía, eficiencia, eficacia y equidad para el cumplimiento de los programas y de los proyectos de conformidad con las políticas establecidas.

Art. No. 3; El Ministerio de Finanzas Públicas como órgano rector y todas las unidades que cumplan funciones de Administración Financiera en cada uno de los organismos y entes del Sector público integran los Sistemas presupuestarios, de contabilidad integrada gubernamental, tesorería y crédito público.

Estas unidades serán responsables de velar por el cumplimiento de las políticas, normas y lineamientos que, en materia financiera, establezcan las autoridades competentes en el marco de esta ley.

**NOTA No. 2
UNIDAD MONETARIA**

Los Estados Financieros están expresados en **Quetzales**, moneda oficial de la República de Guatemala.

Las operaciones en moneda extranjera se registran en quetzales aplicando el tipo de cambio de referencia comprador divulgado por el Banco Central el día en que se realizan las transacciones.

Administración Dr. Rodrigo Buch Granados 2012-2016
*Jera. calle y 6a avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
Teléfonos 6629-6028 y 6629-6483*



5



*MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA*

Por el progreso y desarrollo.

NOTA No. 3

PERÍODO FISCAL

De conformidad con lo que establece el Artículo 6 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el período fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

NOTA No. 4

BASE DE LO DEVENGADO

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

NOTA No. 5

PLATAFORMA INFORMÁTICA

Durante el año 2012 los registros de los ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema de Contabilidad Integrada -SicoInGI- los cuales tienen su origen directamente por las transacciones que se efectúan en los módulos del Sistema Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

El Sistema de Contabilidad Integrada es una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real, toda vez que se apoya en una base de datos única, asimismo genera en forma automatizada los Estados Financieros por medio de matrices de conversión.

Administración Dr. Rodrigo Buch Granados 2012-2016

*Jero calle y 6a avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
Teléfonos 6629-6028 y 6629-6483*





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

Por el progreso y desarrollo

NOTA No. 6

BANCOS (1112)

El monto de esta cuenta refleja el saldo disponible en las cuentas de depósitos monetarios constituidas y administradas por la Tesorería Municipal. Las cuales están conformadas por cuentas monetarias de Fondo Común y Obras.

Al 31 de Diciembre del 2012 el saldo de la Cuenta Bancos ascendió a Q. 5,339,080.03; dentro del cual Q. 5,300,133.70, Corresponden a Fondo Común; y Obras Q. 38,946.33.

INTEGRACION DE CUENTAS DE FONDO COMUN 31-12-2012			
FONDO COMUN			
1112-01-00			Q5,300,133.70
AUXILIARES	CONCEPTO	MONTO	
118	PLAN DE PRESTACIONES DEL EMPLEADO MUNICIPAL	Q25,368.91	
122	TIMBRE Y PAPEL SELLADO	Q3,936.00	
201	CUOTAS I.G.S.S.	Q10,802.63	
202	PRIMA DE FIANZA	Q21,408.51	
205	ISR SOBRE DIETAS	Q5,956.00	
21-0101-0001-0-1	Ingresos Tributarios IVA-PAZ-FUNCIONAMIENTO	Q1,010.61	
21-0101-0001-0-2	Ingresos Tributarios IVA-PAZ-INVERSION	Q1,076,896.11	
22-0101-0001-0-1	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-FUNCIONAMIENTO	Q19,345.42	
22-0101-0001-0-2	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-INVERSION	Q2,683,569.55	
29-0101-0002-0-1	Impuesto de Circulación de Vehículos-FUNCIONAMIENTO	Q6,683.77	
29-0101-0002-0-2	Impuesto de Circulación de Vehículos-INVERSION	Q524,420.27	
29-0101-0003-0-2	Impuesto Petrolé y Derivados-INVERSION	Q209,786.61	
31-0101-0004-100-2	CODEDE-Introducción Agua Potable Cantón San Martín / INVERSION	Q1,515.00	
31-0101-0004-104-2	CODEDE-Ampliación Escuela No. 1, Aldea Vista Hermosa / INVERSION	Q12,660.00	

Administración Dr. Rodrigo Buch Granados 2012-2016

Jera calle y 6a avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
Teléfonos 6629-6028 y 6629-6483



7



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

Por el progreso y desarrollo ..

31-0101-0004-136-2	CODEDE-PERFORACION Y EQUIPAMIENTO POZO MECANICO TANQUE DE CAPTACION Y DISTRIBUCION CABECERA MUNICIPAL / INVERSION	Q90,784.00
31-0101-0004-446-2	CODEDE-AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA BOSQUES DE VISTA HERMOSA I, ALDEA VISTA HERMOSA / INVERSION	Q118.25
31-0101-0004-447-2	CODEDE-AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO LO DE LOPEZ, ALDEA CHILLANI, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ / INVERSION	Q32,770.00
31-0101-0004-590-2	CODEDE-NOMBRE: CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN FRANCISCO, ALDEA VISTA HERMOSA, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ. / INVERSION	Q669.20
31-0101-0004-591-2	CODEDE-NOMBRE: CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECERA ZONA 5 Y 2, SAN PEDRO SACATEPEQUEZ GUATEMALA / INVERSION	Q440.84
31-0101-0004-593-2	CODEDE-AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO LOS ORTIZ ALDEA BUENA VISTA / INVERSION	Q724.81
31-0101-0004-594-2	CODEDE-AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA SECTOR 2 ALDE ACHILLANI / INVERSION	Q992.67
31-0151-0001-0-1	Ingresos Propios Municipales-FUNCIONAMIENTO	Q129,551.69
31-0151-0002-0-1	Impuesto Único Sobre Inmuebles (Por Admón. Mpal.)-FUNCIONAMIENTO	Q128.43
31-0151-0002-0-2	Impuesto Único Sobre Inmuebles (Por Admón. Mpal.)-INVERSION	Q132,420.84
32-0101-0003-0-2	SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ-INVERSION	Q1,539.90
32-0101-0004-0-1	SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-FUNCIONAMIENTO	Q592.69

Administración Dr. Rodrigo Buch Granados 2012-2016

Jera. calle y 6a avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
Teléfonos 6629-6028 y 6629-6483





**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

Por el progreso y desarrollo ..

32-0101-0014-0-2	SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ-INVERSION	Q100.00
32-0101-0015-0-2	SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional-INVERSION	Q295,577.11
32-0101-0018-0-2	SC-Distribución de Petróleo y sus Derivados-INVERSION	Q218.40
32-0151-0001-0-1	SC-Ingresos Propios Municipales-FUNCIONAMIENTO	Q0.17
32-0151-0003-0-2	SC-IUSI Inversión (Por Admón. Mpal)-INVERSION	Q10,145.31

De la Cuenta Única Pagadora, el saldo está constituido de la siguiente forma: Q. 5,339,080.03 correspondientes al saldo según el Balance general. Quedando pendiente así el traslado respectivo de los intereses Generados por la cuenta que a continuación se presentan a la Cuenta Única del Tesoro.

INTEGRACION CUENTAS FONDO COMUN CON SALDO OY NO TRASLADO A LA CUENTA UNICA		
20010006367	MUNICIPALIDAD SAN PEDRO SAC. GUATEMALA (Receptora de Aportes)	Q707.83

Administración Dr. Rodrigo Buch Granados 2012-2016
*Jera. calle y 6a avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
 Teléfonos 6629-6028 y 6629-6483*





Por el progreso y desarrollo

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

INTEGRACION CUENTAS DE OBRAS AL 31 DICIEMBRE DEL 2012			
3033042894	MUNICIPALIDAD SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, GUATEMALA	Q -	
3232012551	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO POZO Y LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE	Q 12,000.00	
3232013087	CONSTRUCCION DE HOSPITALITO MUNICIPAL	Q 10,010.50	
3232013091	INTRODUCCION AGUA POTABLE CASERIO LAGUNA SECA FASE II	Q 11,750.00	
3347001130	CONSTRUCCION PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESID. RED. DREN. CENTRO URBANO	Q 2,478.00	
3347001144	PERFORACION Y EQUIPAMIENTO POZO Y LINEA DE COND. CENTRO URBANO	Q 2,000.00	
3020031616	PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO MECANICO TANQUE DE CAPTACION Y DISTR. MPAL	Q -	
3020031624	INTRODUCCION AGUA POTABLE CANTON SAN MARTIN	Q -	
3020031632	AMPLIACION ESCUELA NUMERO 1 ALDEA VISTA HERMOSA	Q -	Q38,238.50

**NOTA No. 7
ANTICIPOS (1113)**

El monto de esta cuenta asciende a Q. 528,633.53. Lo corresponde al 20% de los Proyecto Construcción Muro Perimetral y Muro de Contención Instituto Básico Aldea de Buena Vista. Mejoramiento Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales Sector Laguna Seca Zona 5 San Pedro Sacatepéquez, Q. 16,299.36, Construcción de Muro de Gavión Pozo Mecánico final de la Casajera, San Pedro Sacatepéquez, Guatemala Q. 5,124.63, Ampliación Escuela Primaria Sector 2 Aldea Chillani Q. 82,971.92, Mejoramiento Sistema de Alcantarillado Sanitario 4ta Calle Zona 2 Casco Urbano Q. 67,028.84, Construcción Sistema de Agua Potable San Francisco Aldea Vista Hermosa, San Pedro Sac, Q. 21,398.55, Construcción Sistema de Agua Potable Cabecera Zona 5 y 2 San Pedro Sacatepéquez, Guatemala Q. 21,341.46, Construcción Calle Pavimentada Tierra colorada Colonia Pinares Cabecera Municipal Q. 17,081.97, Construcción Calle Adoquinada Caserío Los Ortiz Q. 21233.32, Ampliación Escuela Primaria Caserío Los Ortiz, Aldea Buena Vista Q. 179,000.00, Construcción Muro Perimetral de la Escuela Cantón el Aguacate y Construcción de Cancha Deportiva Q. 49,433.29, Mejoramiento Escuela Primaria Construcción de Techo Prefabricado Escuela Primaria Aldea Buena Vista, San Pedro Sacatepéquez Q. 11,734.38.

Administración Dr. Rodrigo Buch Granados 2012-2016
Jera. calle y 6a avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
Teléfonos 6629-6028 y 6629-6483





*MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA*

Por el progreso y desarrollo

**NOTA No. 8
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (1230)**

Esta cuenta cuyo saldo es de Q. 48,946,973.17; registra el valor de los bienes de uso permanente adquiridos para el desarrollo de sus actividades ordinarias, los cuales están valuados al precio de adquisición. Por otra parte incluye el valor de Construcciones en Proceso por Q. 46,685,410.15 Las cuales no están incluidas en el libro de inventarios físico.

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
1232	Maquinaria y Equipo	Q 1,188,127.80
1233	Tierras y Terrenos	Q 985,668.22
1234	Construcciones en Proceso	Q 46,685,410.15
1237	Otros Activos Fijos	Q 87,767.00

Administración Dr. Rodrigo Buch Granados 2012-2016
*Jera. calle y 6a avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
 Teléfonos 6629-6028 y 6629-6483*





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

11

Por el progreso y desarrollo...

NOTA No. 9

RETENCIONES (2113)

El monto de las Retenciones por Pagar asciende a Q. 67,472.05; corresponden al mes de Diciembre y se pagan en los primeros días del mes de Enero del siguiente ejercicio fiscal según las normas vigentes. Están integradas de la siguiente forma:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
118	PLAN DE PRESTACIONES DEL EMPLEADO MUNICIPAL	Q25,368.91
122	TIMBRE Y PAPEL SELLADO	Q 3,936.00
201	CUOTAS I.G.S.S	Q10,802.63
202	PRIMA DE FIANZA	Q21,408.51
205	ISR SOBRE DIETAS	Q 5,956.00

Administración Dr. Rodrigo Buch Granados 2012-2016
 Jern. calle y 6a avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
 Teléfonos 6629-6028 y 6629-6483





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

12

Por el progreso y desarrollo..

NOTA No. 11

TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS (3111)

Las transferencias, corresponden a los recursos recibidos de las entidades del sector público y privado, entre otros, con el fin de ejecutar proyectos. Las transferencias recibidas de Gobierno hacen referencia a los aportes que ha recibido en concepto de IVA Paz, Situado Constitucional, Circulación de Vehículos y Petróleo para gastos de Inversión.

TRANFERENCIAS DE CAPITAL	MONTO
Situado Constitucional para Inversión	Q. 6,786,202.07
Impuesto al Petróleo y sus derivados para Inversión	Q. 209,786.61
Impuesto Circulación de Vehículos para Inversión	Q. 750,284.76
IVA PAZ para Inversión	Q. 5,946,124.53
Subtotal	Q. 20,773,479.87
Acumulado Ejercicio Anteriores	Q. 52,358,230.94
TOTAL	Q. 73,131,710.81

NOTA No. 12

RESULTADO DEL EJERCICIO (3112)

Esta cuenta representa el comportamiento de los Ingresos y Egresos durante el Ejercicio Fiscal 2012 y como resultado nos muestra un Desahorro de la Gestión que asciende a Q. 4,062,555.03 como consecuencia podemos entender que los ingresos fueron insuficientes para cubrir los gastos durante un periodo fiscal.

Administración Dr. Rodrigo Buch Granados 2012-2016
Jera. calle y 6a avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
Teléfonos 6629-6028 y 6629-6483





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

13

Por el progreso y desarrollo .

NOTA No. 12
INGRESOS (5000)

En el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio comprendido del 01 Enero al 31 Diciembre del 2012, los Ingresos de funcionamiento ascienden a Q. 10,111,712.22. Comprendidos de la siguiente forma:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	MONTO	100%
5111	Impuestos Directos	Q 222,807.40	2.2
5112	Impuestos Indirectos	Q 319,451.60	3.16
5122	Tasas	Q 4,657,122.08	46.06
5123	Contribuciones por Mejoras	Q 775.00	0.01
5126	Multas	Q 15,757.00	0.16
5129	Otros Ingresos no Tributarios	Q 137,389.96	1.36
5141	Venta de Bienes	Q 79.00	0
5142	Venta de Servicios	Q 1,328,319.50	13.14
5161	Intereses	Q 119,031.22	1.18
5171	Transferencias Corrientes del Sector Privado	Q 58,250.00	0.58
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	Q 2,755,301.96	27.25
	TOTAL DE INGRESOS	Q10,111,712.22	100%

Administración Dr. Rodrigo Buch Granados 2012-2016
3era. calle y 6a avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
Teléfonos 6629-6028 y 6629-6483





MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

14

Por el progreso y desarrollo...

NOTA No. 13
GASTOS (6000)

En el Estado de Resultados referido en el párrafo anterior. Los Gastos de corrientes reflejaron un monto de Q. 14,174,267.25 y los renglones que comprenden estas erogaciones son los siguientes:

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	MONTO	100%
6112	Bienes y Servicios	Q. 910,120.90	6.42
6113	Depreciación y Amortización	Q. 7,803,481.63	55.05
6121	Intereses y Comisiones	Q. 2,193.49	0.02
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	Q. 34,000.00	0.24
6161	Transferencias de Capital al Sector Privado	Q. 597,120.62	4.21
TOTAL DE EGRESOS		Q. 14,174,267.25	100%

NOTA:

Al 31 de Diciembre 2012 aun no se ha realizado la integración de la cuenta 1241 que corresponde a Inversión Social del año 2,012 se estará realizando la respectiva regularización en el presente ejercicio fiscal. Así como también la cuenta que 1234 corresponde a CONSTRUCCIONES EN PROCESO.

COMISION DE HACIENDA

SINDICO MPAL. 1ro.

SINDICO MPAL. 2do.

CONCEJAL 1ro.

Vo. Bo. ALCALDE MUNICIPAL

Administración Dr. Rodrigo Buch Granados 2012-2016
1era. calle y 6ta avenida zona 1, San Pedro Sacatepéquez, Departamento de Guatemala
Teléfonos 6629-6028 y 6629-6483

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

HALLAZGOS RELACIONADOS CON CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES



Área Financiera

Hallazgo No. 1

Cuentas de Balance General sin depurar

Condición

El balance general al 31 de diciembre de 2012, refleja en las cuentas 1234, Construcciones en Proceso, un saldo de Q46,685,410.15 y en en la cuenta 1241 Activo Intangible Bruto un saldo de Q8,090,559.49, ésta cuenta no se amortizó de conformidad con los lineamientos del ente rector, ambas no presentan notas aclaratorias a los estados financieros para su integración. Lo que significa que la información que se presenta en el Balance General no está actualizada.

Criterio

El Acuerdo Número 09-03, del Jefe de la Contraloría General de Cuentas, Normas Generales de Control Interno, numeral 5.5 REGISTRO DE LAS OPERACIONES CONTABLES, establece: "La Dirección de Contabilidad del Estado y las autoridades superiores de cada entidad, deben velar porque en el proceso de registro de las etapas de devengado, pagado y consumido, en sus respectivos sistemas, corresponda únicamente a aquellas operaciones que previa verificación de las fases anteriores, hayan cumplido satisfactoriamente con todas las condiciones y cuenten con la documentación de soporte, para garantizar la generación de información contable, presupuestaria (física y financiera) y de tesorería, confiable y oportuna. Todo registro contable que se realice y la documentación de soporte, deben permitir aplicar pruebas de cumplimiento y sustantivas en el proceso de auditoría, y en general el seguimiento y evaluación interna de la calidad de los registros contables.

Causa

No se actualizan oportunamente, los registros contables de los proyectos de infraestructura.

Efecto

Las construcciones en proceso que se reportan en el balance general, tienden a incrementarse cada vez que se ejecuta un nuevo proyecto.

Recomendación

El Alcalde Municipal, debe instruir al Director de la Administración Financiera Municipal, a efecto de que al concluirse cada proyecto de infraestructura, se descargue de la cuenta construcciones en proceso y pasen a formar parte del



inventario del municipio.

Comentario de los Responsables

En oficio sin número con en el membrete de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, de fecha 15 de febrero de 2012, el señor Alcalde Municipal y Director de AFIM, manifiestan lo siguiente.

En relación a la condición planteada en el presente hallazgo, de manera respetuosa nos permitimos informar que si se cuenta con la integración de la cuenta 1234 CONSTRUCCIONES EN PROCESO al 31 de diciembre de 2012, la cual se adjunta para su verificación.

Así mismo, se informa que el proceso de depuración se encuentra en fase de análisis, ya que la gran mayoría son proyectos de arrastre (80%) que datan desde el año 2008 los cuales debieron ser depurados por las administraciones anteriores, pero lejos de eso, se ha tenido dificultad para localizar documentos vitales de tipo financiero y técnico, tales como las actas de recepción y las actas de liquidación que son requisito indispensable para proceder a la reclasificación contable para trasladar los proyectos terminados al inventario del Municipio.

La Dirección de Planificación Municipal ha colaborado con la localización y en algunos casos la elaboración de las actas de recepción y liquidación pero el trabajo ha requerido de análisis, tiempo y esfuerzo por lo que a la fecha estamos pendientes de recibir dichos documentos para iniciar el proceso de depuración de Construcciones en Proceso.

Por otra parte, se ha requerido asesoría y capacitación a la Asesora del Ministerio de Finanzas para que nos explique cuál es el proceso, tanto legal como técnico y administrativo para realizar los traslados de la cuenta de Construcciones en Proceso a el Inventario de bienes del Municipio. Una vez obtenida la capacitación y asesoría se procederá a realizar la depuración esperando que en el presente periodo se logre trasladar todos los proyectos con documentación completa.

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud de que al 31 de diciembre de 2012 la cuenta 1234 Construcciones en Proceso, no se encuentra depurada, puesto que no existe planes ni procedimientos que demuestren su regularización.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Artículo 39, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	RODRIGO (S.O.N.) BUCH GRANADOS	8,000.00
DIRECTOR DAFIM	ARMANDO BENJAMIN SIPAC FUENTES	8,000.00
Total		Q. 16,000.00



Hallazgo No. 2

Incumplimiento en la presentación de información y documentación solicitada por la comisión de auditoría

Condición

Se determinó que la información requerida por la Comisión de Auditoría, a través del oficio DAM-0656-01-2013, de fecha 8 de enero de 2013, para que fuera presentada a más tardar el lunes 14 de enero de 2013, no se proporcionó en el tiempo estipulado por la Comisión de Auditoría, en lo referente a proyectos de infraestructura e información financiera contable, sino que se fue entregando durante el transcurso de la auditoría.

Criterio

El Decreto 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, establece en el artículo 7. Acceso y disposición de información. Para el fiel cumplimiento de su función, la Contraloría General de Cuentas, a través de sus auditores, tendrá acceso directo a cualquier fuente de información de las entidades, organismo, instituciones, municipalidades y personas sujetas a fiscalización a que se refiere el artículo 2 de la presente Ley. Los Auditores de la Contraloría General de Cuentas, debidamente designados por su autoridad superior, estarán investidos de autoridad. Todos los funcionarios y empleados públicos y toda persona natural o jurídica, y los representantes legales de las empresas o entidades privadas o no gubernamentales a que se refiere el artículo 2 de la presente Ley, quedan sujetas a colaborar con la Contraloría General de Cuentas, y están obligados a proporcionar a requerimiento de ésta, toda clase de datos e informaciones necesarias para la aplicación de esta Ley, de manera inmediata o en el plazo que se les fije.

Causa

Falta de observancia de la legislación vigente por parte de los funcionarios municipales.

Efecto

Limitaciones en el alcance de la auditoría en el área: administrativa y financiera, durante el tiempo en que se ejecutó la fiscalización y análisis de las diferentes operaciones y registros así como de los expedientes de obras.

Recomendación

El Alcalde Municipal, debe ordenar los empleados municipales, que la información que sea requerida por la Contraloría General de Cuentas, se proporcione en los plazos que se establecen en los requerimientos correspondientes.



Comentario de los Responsables

En oficio sin número con en el membrete de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, de fecha 15 de febrero de 2012, el señor Alcalde Municipal y Director de AFIM, manifiestan lo siguiente.

La recopilación de la información solicitada nos absorbió mucho tiempo, debido a que fue necesario combinar nuestras funciones con las actividades diarias las cuales se incrementaron en enero debido a problemas del Sistema SICOIN GL y otras actividades que por ley se tienen que cumplir en los primeros días de enero de cada año. Por esa razón se entregó la información parcialmente y posteriormente se fueron entregando el resto de los documentos.

En conclusión reconocemos que la información se entregó en parte a tiempo y el resto durante el proceso de la auditoría derivado de los inconvenientes indicados anteriormente por lo que rogamos se tomen en cuenta que en ningún momento se tuvo la intención de incumplir con el plazo.

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud de que la documentación requerida no se entregó oportunamente, lo cual afectó el alcance de la fiscalización.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Artículo 39, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	RODRIGO (S.O.N.) BUCH GRANADOS	10,000.00
DIRECTOR DAFIM	ARMANDO BENJAMIN SIPAC FUENTES	10,000.00
DIRECTOR DMP	FRANCISCO JAVIER TABLAS TAHUITE	10,000.00
Total		Q. 30,000.00

Hallazgo No. 3

Falta de actualización de avance físico y financiero de proyectos

Condición

Al evaluar los expedientes que contienen los documentos legales, de las diferentes obras realizadas, al 31 de diciembre de 2012, se constató que la municipalidad no registró en el módulo del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el avance físico y financiero de los proyectos que se ejecutaron en el ejercicio fiscal 2012.

Criterio

El Decreto Número 33-2011 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos



del Estado para el Ejercicio Fiscal 2012, Artículo 42, establece: Información del Sistema Nacional de Inversión Pública e informes de calidad del gasto y rendición de cuentas. La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, pondrá a disposición de los ciudadanos guatemaltecos, a través de su sitio de internet, la información de los proyectos de inversión pública contenida en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), tomando como base la información de programación y de avance físico y financiero que las Entidades responsables de los proyectos le trasladen, según tiempos establecidos. Las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas y Autónomas, incluyendo las Municipalidades y sus empresas, así como cualquier persona nacional o extranjera que por delegación del Estado reciba o administre fondos públicos, según convenio o contrato suscrito o ejecute proyectos a través de fideicomiso, deberá registrar mensualmente en el módulo de seguimiento del SNIP, el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo.

La Circular Conjunta de SEGEPLAN, Contraloría General de Cuentas y Ministerio de Finanzas Públicas, de fecha 5 de noviembre de 2008, en su numeral 4, establece: al 15 de diciembre del 2008, las municipalidades y sus empresas y demás entidades que administran fondos públicos, deberán de haber actualizado la información física y financiera de sus proyectos en ejecución”.

Causa

Inobservancia, por parte de las autoridades municipales, de las disposiciones legales, respecto a informar a las instituciones correspondientes, sobre la ejecución del avance físico y financiero de los proyectos de infraestructura, a través del sistema SNIP.

Efecto

Falta de información confiable, oportuna y veraz, relacionada con el avance físico y financiero, de los proyectos de infraestructura que se ejecutan a través de la Municipalidad, lo que dificulta la consolidación de este tipo de información, por parte de las Instituciones correspondientes.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director Municipal de Planificación, a efecto de registrar en el modulo de seguimiento físico y financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), los avances físicos y financieros de los proyectos que se ejecuten, a través de la Municipalidad.

Comentario de los Responsables

En oficio sin número con en el membrete de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, de fecha 15 de febrero de 2012, el señor Alcalde Municipal y Director de Planificación Municipal manifiestan lo siguiente.

Al inicio de la actual administración, conscientes de la importancia de registrar en



el módulo del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) el avance físico y financiero de los proyectos, el 24 de febrero 2012 se solicitó capacitación a la Secretaria General de Planificación SEGEPLAN para poder operar el sistema informático SNIP. Sin embargo, SEGEPLAN únicamente proporcionó información para el registro de los proyectos quedando pendiente la capacitación para completar el módulo de seguimiento. Posteriormente se solicitó por la vía telefónica la capacitación pero se nos informó que no existía programación para dichas capacitaciones y que se debía espera a que existiera fecha para la realización de la misma, pero en ningún momento se nos informó.

Derivado de las recomendaciones de la Auditoria Interna de esta municipalidad, se procedió a enviar con fecha 16 de octubre de 2012 nuevamente oficio solicitando dicha capacitación para completar el módulo de seguimiento pero no fue atendida oportunamente. Se insistió telefónicamente a finales de 2012 y principios de 2013, pero nuestra solicitud fue atendida hasta el día 12 de febrero de 2013.

En conclusión, no se contaba con la capacitación necesaria para ingresar la información al modulo de seguimiento de proyectos, por la poca colaboración demostrada por SEGEPLAN, ya que no atendieron oportunamente nuestras solicitudes de capacitación, siendo hasta el 12 de febrero de 2013 que se nos brindó la misma. Para atender la recomendación, se procederá a actualizar a la brevedad posible la información en el modulo de seguimiento del sistema informático SNIP.

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud de que no se cumplió con ingresar el avance físico y financiero en el modulo de seguimiento del sistema informático SNIP.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Artículo 39, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	RODRIGO (S.O.N.) BUCH GRANADOS	8,000.00
DIRECTOR DMP	FRANCISCO JAVIER TABLAS TAHUITE	8,000.00
Total		Q. 16,000.00

Hallazgo No. 4

Varios incumplimientos a la Ley de Contrataciones del Estado

Condición

En la verificación selectiva de los expedientes de los proyectos ejecutados por la Municipalidad, se encontraron incumplimientos al Decreto 57-92, Ley de Contrataciones del Estado en los contratos siguientes: contrato No. 5-2012,



Proyecto Construcción Muro Gavión, Pozo Mecánico al final de la Cascajera, San Pedro Sacatepéquez, Guatemala, por valor sin Iva de Q 228,777.96, contrato No. 9-2012, Proyecto Mejoramiento Escuela Primaria Construcción de Techo prefabricado Escuela Primaria Aldea Buena Vista, San Pedro Sacatepéquez, por valor sin Iva de Q 349,237.28, en los contratos anteriores la fianza de cumplimiento tiene fecha posterior al contrato, además no se dio aviso de la adjudicación al Registro de Precalificados de Obras.

Criterio

El Decreto No. 57-92 Ley de Contrataciones del Estado, artículo 65 De cumplimiento. Para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones estipuladas en el contrato, el contratista deberá prestar fianza, depósito en efectivo o constituir hipoteca en los porcentajes y condiciones que señale el reglamento..Para el caso de obras, además esta garantía cubrirá las fallas o desperfectos que aparecieran durante la ejecución del contrato, antes de que se constituya la garantía de conservación. Acuerdo gubernativo 1056-92, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Artículo 26 Suscripción y aprobación del contrato. La suscripción del contrato deberá hacerla el funcionario de grado jerárquico inferior al de la autoridad que lo aprobará. Tales instrumentos deberán ser suscritos preferentemente en las dependencias interesadas. Previo a la aprobación del contrato deberá constituirse la garantía de cumplimiento correspondiente. El contrato deberá ser aprobado en todos los casos, dentro de diez (10) días calendario contados a partir de la presentación por parte del contratista de la garantía del cumplimiento a que se refiere el artículo 65 de la Ley. artículo 53 Envío de copia de resoluciones. Toda entidad o dependencia debe enviar copia al Registro de Precalificados que corresponda, de la resolución que aprueba la adjudicación y de la que apruebe el contrato, dentro del plazo de 3 días. Igual aviso se dará cuando el contratista incurra en incumplimiento del contrato por causas que le sean imputables.

Causa

Incumplimiento a la normativa legal establecida en la Ley de Contrataciones del Estado, relacionada con la garantía de cumplimiento y avisos que se deben enviar a los registros que correspondan.

Efecto

El Registro de Precalificados de Obras, desconoce los proyectos adjudicados a los contratistas, así como sin en el futuro existiera un incumplimiento por parte del adjudicatario.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director Municipal de Planificación, para que los expedientes de adjudicación contratos cumplan con los requisitos



Legales que están establecidos en la Ley de Contracciones del Estado y su Reglamento.

Comentario de los Responsables

En oficio sin número con en el membrete de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, de fecha 15 de febrero de 2012, el señor Alcalde Municipal y Director de Planificación Municipal manifiestan lo siguiente.

En relación con las fianzas de cumplimiento de los proyectos, se realizó un análisis de las fechas de emisión de las mismas con el propósito de determinar si se incumplió con el artículo 26 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, en el que hace referencia a la suscripción y aprobación del contrato, así como de la fianza de cumplimiento.

Con respecto **al aviso de adjudicación al Registro de Precalificado de Obras**, en su momento se realizó la consulta respectiva para cumplir con este requisito, pero se nos informó que no era necesario realizar dicho aviso y por tal razón no se procedió.

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud de que no se cumplió con dar aviso al registro de precalificados.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Número 57-92, del Congreso de la República, Artículo 83, y Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo Número 1056-92, Artículo 56, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	RODRIGO (S.O.N.) BUCH GRANADOS	5,780.15
DIRECTOR DMP	FRANCISCO JAVIER TABLAS TAHUITE	5,780.15
Total		Q. 11,560.30

8. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dió seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior correspondiente al ejercicio fiscal 2011, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación por parte de las personas responsables, estableciéndose que se cumplieron e implementaron.

9. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se



incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	JOSE GABRIEL AJCIP MONROY	ALCALDE MUNICIPAL	15/01/2008 - 14/01/2012
2	MIGUEL ANGEL MONROY LEY	SINDICO PRIMERO	01/01/2012 - 14/01/2012
3	JULIO BOC CHITAY	SINDICO SEGUNDO	01/01/2012 - 14/01/2012
4	CARLOS MANUEL MONROY CHUQUIEJ	CONCEJAL PRIMERO	01/01/2012 - 14/01/2012
5	JUAN VASQUEZ PEINADO	CONCEJAL SEGUNDO	01/01/2012 - 14/01/2012
6	BENJAMIN HUMBERTO XUYA MONROY	CONCEJAL TERCERO	01/01/2012 - 14/01/2012
7	PEDRO TOCAY DE LEON	CONCEJAL CUARTO	01/01/2012 - 14/01/2012
8	BERNARDO TURUY AZURDIA	CONCEJAL QUINTO	01/01/2012 - 14/01/2012
9	RODRIGO BUCH GRANADOS	ALCALDE MUNICIPAL	15/01/2012 - 31/12/2012
10	MARIO RENE TEPEU CANEL	SINDICO PRIMERO	15/01/2012 - 31/12/2012
11	DOMINGO MONROY SINAY	SINDICO SEGUNDO	15/01/2012 - 31/12/2012
12	ALEJO BOROR TUNCHE	CONCEJAL PRIMERO	15/01/2012 - 31/12/2012
13	AMBROCIO PALMA VASQUEZ	CONCEJAL SEGUNDO	15/01/2012 - 31/12/2012
14	TOMAS LOPEZ AJCUC	CONCEJAL TERCERO	15/01/2012 - 31/12/2012
15	CARLOS MANUEL MONROY CHUQUIEJ	CONCEJAL CUARTO	15/01/2012 - 31/12/2012
16	NEMECIO VIT PAJOC	CONCEJAL QUINTO	15/01/2012 - 31/12/2012
17	HECTOR ROLANDO POCON GUACAMAYA	SECRETARIO MUNICIPAL	15/01/2012 - 31/12/2012
18	ARMANDO BENJAMIN SIPAC FUENTES	DIRECTOR DAFIM	15/01/2012 - 31/12/2012
19	FRANCISCO JAVIER TABLAS TAHUITE	DIRECTOR DMP	15/01/2012 - 31/12/2012



10. COMISIÓN DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

Lic. JESUS AURELIO PINEDA GONZALEZ
Coordinador Gubernamental

Lic. JULIO TADEO MORAN REYES
Supervisor Gubernamental

GESTIÓN CONOCIDA POR:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 29, los Auditores Gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en cumplimiento al proceso de oficialización que en ley corresponde.



11. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)

11.1 Misión (Anexo 1)

Somos una municipalidad democrática que promueve los valores y fortalece la organización y desarrollo de las comunidades urbanas y rurales, en la línea de gestión y autogestión, incidiendo en las decisiones políticas, económicas, sociales y culturales a nivel local y nacional, para mejorar la calidad de vida de la población.

11.2 Visión (Anexo 2)

Ser un gobierno municipal moderno, transparente, eficiente, auto sostenible, democrático, representativo de los intereses de la población del municipio, con capacidad técnica, administrativa y financiera para promover la participación comunitaria de forma organizada e integral.

11.3 Estructura Orgánica (Anexo 3)

El gobierno del municipio corresponde al Concejo Municipal, el cual se integra por el Alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El representante de la municipalidad y del municipio es el Alcalde, quien constituye el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal, preside el Concejo y dirige la administración municipal.

Los síndicos y concejales son los miembros del órgano de deliberación y de decisión.

El Concejo organiza comisiones para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, siendo obligatorias las siguientes:

1. Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes;
2. Salud y asistencia social;
3. Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda;
4. Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales;
5. Descentralización, fortalecimiento municipal y participación ciudadana;
6. De finanzas;
7. De probidad;
8. De los derechos humanos y de la paz;
9. De la familia, la mujer y la niñez, la juventud, adulto mayor o cualquier otra



forma de proyección social.

El Concejo Municipal y el Alcalde cuentan con un Secretario.

La municipalidad cuenta con dependencias administrativas de apoyo para la función municipal, siendo las siguientes:

- Dirección Municipal de Planificación
- Oficina Municipal de la Mujer
- Administración Financiera Integrada Municipal

Asimismo, la municipalidad deberá contar con un Auditor Interno, quien además de velar por la correcta ejecución presupuestaria, deberá implantar un sistema eficiente y ágil de seguimiento y ejecución presupuestaria, quien reporta ante el Concejo Municipal.



11.4 Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato (Anexo 4)

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA
 REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONTRATO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO IMP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	MONTOS DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DEVENGADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EN EJERCICIO 2012		N. DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
											VALOR	%	
1	116880	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA CONSTRUCCION TECHO PREFABRICADO, ESCUELA PRIMARIA ALDEA BUENA VISTA, SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA	No. 09-2012	22-08-2012	21 0101 001 - Inversión - No Paz	DISEÑO Y CONSTRUCCION RAMIREZ GUATEMALA C.A.	26/09/2012	24/01/2013 Según Contrato	Q391.145,75	0	Q344.208,26	85%	85%
2	9225	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL Y MURO DE CONTENCIÓN INSTITUTO BASICO ALDEA BUENA VISTA, SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA	No. 13-2012	25/04/2012	21 0101 001 - Inversión - No Paz	Constructores Erico, S.A.	28/09/2012	28/02/2012 Según Contrato	Q541.827,41	0	Q397.884,13	66,79%	66,79%
3	119628	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL DE LA ESCUELA DEL CANTON EL AGUICATE Y CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA	No.14-2012	09/10/2012	21 0101 001 - Inversión - No Paz	Dinamica Comercial S.A.	19/10/2012	19/02/2012 Según Contrato	Q638.800,00	0	Q397.731,17	61,34%	61,34%
4	119630	MEJORAMIENTO SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES SECTOR LAGUNA SECA ZONA 5 SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	No.16-2012	09/10/2012	22 0101 001 - Aporte Constitucional-Inversión	Mantenimiento de Pozos y Servicios Guatemala, C.A.	30/10/2012	20/12/2012 Según Contrato	Q517.499,93	0	Q517.499,93	100%	100%
5	119434	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE ZONA 2 CASCO URBANO, SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	No. 17-2012	09/10/2012	21 0101 001 - Aporte Constitucional-Inversión	CONSTRUMAQ	22/10/2012	21/02/2013 Según Contrato	Q666.084,13	0	Q652.797,41	90%	90%
6	119319	CONSTRUCCION CALLE ADOQUINADA CASERIO LOS ORTIZ	No. 08-2012	15/04/2012	21 0101 0001 Inversión - No Paz	Multiservicios para la Construcción	15/08/2012	25/11/2012	Q1.060.210,50	0	Q273.397,22	89,66%	89,66%
7	110953	CONSTRUCCION POZOS DE UNHA TRIFASICA PARA EL PUDO UBICADO EN EL OJO DE AGUA SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	No. 02-2012	11/04/2012	21 0101 0001 Inversión - No Paz	Multiservicios para la Construcción	31/04/12	14/11/2012	Q381.443,11	0	Q381.443,11	100%	100%





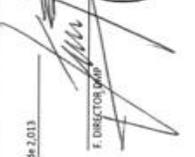
 Dr. Rodrigo Buch Gramados

 ALCALDE MUNICIPAL 2012 -16

 MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SAC

 DEPTO. GUATEMALA



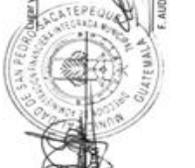


 F. DIRECTOR





 F. AUDITOR INTERNO





 F. AUDITOR INTERNO

 San Pedro Sacatepéquez, 01 de febrero de 2013



11.5 Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Administración (Anexo 5)

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA
 EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PROVEEDORES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	A EJECUCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS ANTERIORES	A EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS 2012	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE		% DE AVANCE FONDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
											VALOR	%	
1	129201	INSTALACION POZOS(S) DE LINEA TRIFASICA PARA EL POZO DIEGO VELASQUEZ, SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA	No. 74-2012	21 0101 -0001 Iva Paz Inversión	Soluciones Electricas Estructurales y Publicitarias, S.A.	11/05/2012	15/05/2012	Q83.704.40	0	Q83.704.40	Q83.704.40	100%	100%
2	36887	INSTALACION POZOS(S) DE LINEA TRIFASICA PARA EL POZO UBICADO EN EL CAMPO DE FUTBOL ZONA 4, SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	No. 75-2.012	21 0101 -0001 Iva Paz Inversión	Soluciones Electricas Estructurales y Publicitarias, S.A.	11/05/2012	15/05/2012	Q83.704.40	0	Q83.704.40	Q83.704.40	100%	100%
3	115147	MEJORAMIENTO PUESTO DE SALUD ALDEA CHILLANI, SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA	No. 113-2012	21 0101 -0001 Iva Paz Inversión	Douglas Orlando Tocay Ajous y Byron Enrique Vasquez Valdeso	28/05/2012	13/06/2012	Q74.900.00	0	Q74.900.00	Q74.900.00	100%	100%
4		MEJORAMIENTO CALLE COLOCACION DE CAPA DE BALASTO CAMINO PRINCIPAL QUE CONDUCE AL CASERIO LOS ORTIZ, ALDEA BUENA VISTA,	No. 116-2012	21 0101 -0001 Iva Paz Inversión	Del Val, Guernero, Juan, Rafael	14/06/2012	20/05/2012	Q89.290.63	0	Q89.290.63	Q89.290.63	100%	100%
5	119446	CONSTRUCCION CALLE MEJORAMIENTO DE CUNETAS Y SELLADO DE POZO DE ABSORCION DE LA ALDEA VISTA HERMOSA, SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA	No. 181-2012	21 0101 0001 Iva Paz Inversión	Monroy, Joaquín Wilfredo	20/07/2012	22/08/2012	Q84.035.00	0	Q84.035.00	Q84.035.00	100%	100%
6	119071	MEJORAMIENTO DE CALLE APLICACION DE BALASTRO SECTOR ALTA LOMA BOLAÑOS, ALDEA BUENA VISTA, SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	No. 197-2012	21 0101 0001 Iva Paz Inversión	Iquic, Castro Fernando	24/08/2012	24/08/2012	Q77.910.00	0	Q77.910.00	Q77.910.00	100%	100%
7	121101	MEJORAMIENTO DE CALLE BALASTO EN EL SECTOR 2 ALDEA CHILLANI, SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ.	No. 313-2012	21 0101 0001 Iva Paz Inversión	Rivera, Cesar, Augusto	15/10/2012	24/10/2012	Q89.600.00	0	Q89.600.00	Q89.600.00	100%	100%

Lugar y fecha: San Pedro Sacatepéquez, 01 de Febrero de 2.013

F. DIRECTOR SNP
 F. AUDITOR INTERNO

11.6 Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNIP/SIMP	NOMBRE Y UBICACIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN O DEVENGADA	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2012	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE
											VALOR	%	
1	varios	Mantenimiento sistema de agua potable cabecera, municipal	varios	22-0101-001 21-0101-001 32-0101-015 31-0115-001	varios	01/12/2012	31/12/2012	Q. 7.235.372.54	0	Q. 7.235.372.54	100%	100%	100%
2	varios	Mantenimiento sistema de agua potable de las aldeas del municipio	varios	21-0101-001 22-0101-001	varios	01/12/2012	31/12/2012	Q. 283.246.08	0	Q. 283.246.08	100%	100%	100%
3	no aplica	Mantenimiento alumbrado público del municipio.				01/12/2012	31/12/2012	Q. 84.683.52	0	Q. 84.683.52	100%	100%	100%
4	No Aplica	Elaboración estudio perforación de pozo y línea de conducción cantón las limas	No. 01-2012	22-0101-001	Monroy Joaquin Wilfredo	01/01/2012	31/12/2012	Q.80.000.00	0	Q. 80.000.00	100%	100%	100%
5	No Aplica	Elaboración de estudios construcción de pozo y línea de conducción Sector Los	No. 03-2012	22-0101-001	Perez, Morales, Eduardo, Gabriel	01/01/2012	31/12/2012	Q. 89.000.00	0	Q. 89.000.00	100%	100%	100%
6	No Aplica	Servicio de extracción de desechos sólidos cabecera municipal	Convenio No. 03-2011 No. 104-2012 No. 127-2012 No. 85-2012 No. 84-2012 No. 203-2012 No. 144-2012 No. 192-2012 No. 06-2012 Pto Tercero.	21-0101-001 22-0101-001	Ramirez, Maías, Hugo Roberto Orozco, García, William Humberto	01/01/2012	31/12/2012	Q. 103.615.00	0	Q. 103.615.00	100%	100%	100%
7	116489/580	Mejoramiento edificio cableado para red municipal	No. 130-2012	21-0101-001 22-0101-001	Soto, Salazar, Edwin, Abel	01/01/2012	31/12/2012	Q. 26.217.80	0	Q. 26.217.80	100%	100%	100%
8	116924	Construcción sistema de alcantarillado sanitario estudio topográfico Cambio San Martín	No. 123-2012	21-0101-001 22-0101-001	Hilario, Martínez, Hiram	01/01/2012	31/12/2012	Q. 18.942.48	0	Q. 18.942.48	100%	100%	100%
9	116914	Construc. Sist. De agua potable estudio topográfico para la segunda fase de la constr. Sist. De agua pot. Cañon La Cruz	No. 133-2012	21-0101-001 22-0101-001	Hilario, Martínez, Hiram	01/01/2012	31/12/2012	Q.10.036.56	0	Q. 10.036.56	100%	100%	100%



10	varios	Restauración muro perimetral entrada principal cementerio general del municipio.	347-2012	21-0101-001 22-0101-001	varios	01/01/2013	Q 12,000.00	0	Q 12,000.00	100%	100%	100%
11	no aplica	Mantenimiento pozo Grego y Esquizquez San Pedro Sacatepéquez.	varios	21-0101-001 22-0101-001	varios	02/01/2012	Q 20,000.00	0	Q 20,000.00	100%	100%	100%
12	no aplica	Mantenimiento calles principales de la cabecera municipal.	varios	21-0101-001 22-0101-001	varios	03/01/2012	Q 53,739.32	0	Q 53,739.32	100%	100%	100%
13	no aplica	Mantenimiento caminos y carreteras de las aldeas comunales.	varios	21-0101-001 22-0101-001	varios	04/01/2012	Q 1,291.00	0	Q 1,291.00	100%	100%	100%
14	No. Aplica	Elaboración de estudio mejoramiento calle principal fase final casero los oriz.	No. 02-2012	21-0101-001 22-0101-001	Perez, Morales, Eduardo, Gabriel	01/01/2012	Q30,000.00	0	Q 30,000.00	100%	100%	100%
15	No. Aplica	Mejoramiento calle topográfico mejoramiento de camino tierra colorada.	No. 29-2012	21-0101-001 22-0101-001	Perez, Rodas, Maynor Fernando	01/01/2012	Q1,540.00	0	Q 1,540.00	100%	100%	100%
16	No. Aplica	APYOY A LA MUJER SAMP. Fortalecimiento a la mujer campesiana en el ámbito social	No. 137-2012 No. 234-2012	22-0101-001	Sandoval Valle, Orcoz Perla Lorena, Mirza Ximé Quirina Isabel	01/01/2012	Q1,250.00	0	Q 1,250.00	100%	100%	100%
17	No. Aplica	Consti Centros recreativos planificación e investigacion san pedro sac.	No. 355-2.012	21-0101-001 22-0101-001	Junique, Carranza, Anabel del Rosario	01/01/2012	Q6,800.00	0	Q 6,800.00	100%	100%	100%

NOTA: El presente reporte incluye proyectos sociales ejecutados mediante convenios suscritos con el COBIDE de 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

Lugar y fecha: San Pedro Sacatepéquez, Guatemala abril 2013.

F. DIRECTOR DMP

F. AUDITOR INTERNO



Dr. Rodrigo Buch Granados
ALCALDE MUNICIPAL 2012 -16
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SAC.
DEPTO. GUATEMALA

F. ALCALDE MUNICIPAL



F. DIRECTOR DE AFIM



11.7 Reporte de Ejecución de Obras por Convenios Suscritos con el Consejo Departamental de Desarrollo (Anexo 7)

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA
 REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONVENIOS SUSCRITOS CON EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE GUATEMALA
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	FECHA DEL CONVENIO		No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EJECUCIÓN DEVENGADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA DE EJERCICIO 2012	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		% DE AVANCE FISICO AL 31 DE DICIEMBRE
			No. DE CONVENIO	CONVENIO									VALOR	%	
1	67316	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO RIO EL MURIELAGO, CABECERA MUNICIPAL	No. 49-2012	22/05/2012	No. 06-2012	13/07/2012	Q1.667.368,72	CONSTRUCTORA DAMA SOCIEDAD ANONIMA	27/07/2012	27/11/2012	0	Q1.667.368,72	Q1.667.368,72	100%	100%
2	91557	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (CAMBIO DE TUBERIA) RVA. AVENIDA ZONA 1, SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	No. 48-2,012	22/05/2012	No. 04-2012	09-07-2012	Q1.199.304,47	CONSTRUCTORA DAMA SOCIEDAD ANONIMA	19/07/2012	19/11/2012	0	Q1.199.304,47	Q1.199.304,47	100%	100%
3	91644	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CABECEPA ZONA 5 Y 2, SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ, GUATEMALA	No. 46-2012	22/05/2012	No. 07-2012	13/07/2012	Q1.698.500,00	SERVICIOS HIDRAULICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.	01/08/2012	01/10/2012	0	Q1.613.134,16	Q85.365,84	93%	100%
4	91619	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN FRANCISCO, ALDEA VISTA HERMOSA, SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ	No. 47-2,012	22/05/2012	No. 03-2,012	09/07/2012	Q1.698.500,00	SERVICIOS HIDRAULICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.	03/08/2012	03/10/2012	0	Q1.612.915,80	Q85.584,20	93,70%	100%
5	67402	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA SECTOR 2 ALDEA CHILANI	No. 93-2012	16/07/2012	No. 10-2012	21/08/2012	Q827.237,50	INGENIERIA MAQUINARIA Y EQUIPO	10/10/2012	10/02/2013 Segun Contrato	0	Q495.349,83	Q331.887,67	49,85%	49,85%
6	67409	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA CASERIO LOS ORTIZ, ALDEA BUENA VISTA	No. 94-2012	16/07/2012	No. 11-2012	23/08/2012	Q855.000,00	SAGASTUME GRANADOS CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA	27/09/2012	27/01/2013 Segun Contrato	0	Q179.000,00	Q179.000,00	20%	20%

Lugar y fecha

 F. DIRECTOR DE A.M.M.

 F. AUDITOR INTERNO

 F. Alcalde Municipal









11.8 Reporte de Ejecución Presupuestaria de Egresos por Fuente de Financiamiento con Afectación Específica y Grupo de Gasto (Anexo 8)

MUNICIPALIDAD DE:
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA Y GRUPO DE GASTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(Expresado en quetzales)

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA										FUENTE 42 PRESTAMO		SALDO DE CAJA.		CODICE					
		APORTE CONSTITUCIONAL		IVA-PAZ		PETRÓLEO		VEHÍCULOS		RUSI		INGRESOS PROPIOS		FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN		FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN	
000	SERVICIOS PERSONALES	416,884.71	105,132.33	1,514,507.28	55,542.37	0.00	0.00	12,554.28	0.00	72,330.13	0.00	2,072,473.86	0.00	18,117.53	0.00	53,657.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
100	SERVICIOS PERSONALES	48,738.81	1,092,724.63	185,347.68	1,051,428.15	0.00	0.00	0.00	0.00	357.00	21,821.87	86,592.75	4,582,385.14	0.00	0.00	0.00	348,979.28	0.00	0.00	0.00	0.00
200	MATERIALES Y EQUIPO	330,317.48	441,769.31	182,771.42	934,939.93	0.00	0.00	0.00	0.00	1,592.00	0.00	73,265.75	0.00	0.00	0.00	699.00	66,143.20	0.00	0.00	0.00	0.00
300	TRANFERENCIAS INTANGIBLES	0.00	1,487,703.38	0.00	2,752,283.37	0.00	0.00	225,864.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	254,668.00	0.00	0.00	7,338,008.00	0.00
400	TRANFERENCIAS CORRIENTES	9,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	138,250.97	0.00	141,882.43	0.00	209,583.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
500	SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA Y AMORTIZACIÓN DE OTRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	997,120.62	0.00	0.00	0.00	0.00
700	TOTALES	1,005,811.01	3,707,289.88	2,046,519.87	4,793,614.06	0.00	0.00	12,554.28	225,864.49	74,479.13	31,921.87	2,370,691.33	4,582,385.14	160,000.00	0.00	263,939.38	1,265,911.10	0.00	0.00	0.00	7,338,008.00
	% APLICADO	21%	75%	39%	70%	0%	0%	5.3%	94.7%	77%	23%	34%	85%	100%	0%	17%	83%	0%	0%	0%	100%

OBSERVACIÓN: Los valores que se presentan en este reporte, tienen como fuente los registros contables y presupuestarios del Sistema de Información Municipal (SIMUN), de la Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, del Departamento de Guatemala, por lo que se garantiza la veracidad y confiabilidad de los mismos.

Vo.Bo: 
 Dr. Rodrigo Buch Granados
 ALCALDE MUNICIPAL 2012 -16
 MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SAC.
 DEPTO. GUATEMALA



 T. Auditor Interno



